

# Histiocitosis de células de Langerhans

Dra. Claudia Angélica Dueñas-Beaz

Hospital General Tecomán, Servicios de Salud del Estado de Colima, México.

Estimado Editor:

Leí con gran interés del “artículo original” publicado por Zapata-Tarrés y col.,<sup>1</sup> pues se trata del tema de mi tesis de post-grado, presentada en el año 2000, en coautoría precisamente con Zapata-Tarrés.

Nuestros asesores fueron los doctores Leal-Leal y Rodríguez-Jurado. Después de graduarnos en el Instituto Nacional de Pediatría, dicha tesis fue galardonada con el Premio Wyeth a la Mejor Tesis de Pediatría 2000.

Encontré que el artículo en cuestión es un resumen de la tesis de la que soy coautora, y que puede considerarse publicada a partir del momento en que ingresó al acervo bibliohemerográfico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 28 de marzo de 2001. Esto puede comprobarse al comparar entre sí los párrafos equivalentes de ambos textos.

El artículo publicado en el Boletín Médico del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se refiere exactamente al mismo material clínico y los mismos pacientes de la mencionada tesis. Lo mismo puede decirse de las conclusiones.

## Referencia

1. Zapata-Tarrés MM, Leal-Leal C, Rodríguez-Jurado R, Rivera-Luna R. Histiocitosis de células de Langerhans: experiencia

Al parecer en el prestigioso Boletín Médico se le da al resumen de la tesis una difusión, una audiencia y una repercusión que de otro modo difícilmente hubiera podido alcanzar en los estantes de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria. Sin embargo, los lectores del Boletín Médico tienen derecho a leer como artículos originales textos que verdaderamente lo sean.

En ningún momento fui informada por los doctores Zapata-Tarrés, Leal-Leal, Rodríguez-Jurado y Rivera-Luna acerca de la publicación de un resumen de nuestra tesis.

Considero que el Boletín Médico del Hospital Infantil de México Federico Gómez debe solicitar de dichos médicos una retractación en cuanto a la publicación duplicada, y una aclaración en cuanto a la exclusión de un autor de la referencia original. De antemano, exonojo al Comité Editorial y al Editor del Boletín Médico de toda responsabilidad en este caso.

Entiendo que el trabajo de los revisores se limita a juzgar la calidad científica del trabajo presentado. Son los autores que han faltado a su compromiso ético.

clínica y terapéutica en niños en el Instituto Nacional de Pediatría en 30 años. Bol Med Hosp Infant Mex 2003; 60: 70-8.